



XIX Período Ordinario de Sesiones de la Conferencia General
Tema 2
Santiago, Chile, 7-8 de noviembre de 2005.

AGENDA PROVISIONAL

1. Apertura del XIX Período Ordinario de Sesiones.
(Reglamento de la Conferencia General)
2. Aprobación de la Agenda.
(Reglamento de la Conferencia General y Doc. CG/582 Prov.)
3. Elección del Presidente y de los dos Vicepresidentes de la Conferencia General.
(Reglamento de la Conferencia General)
4. Lista de Participantes
(Reglamento de la Conferencia General y Doc. CG/583 Prov.)
5. Organización de los Trabajos.
(Reglamento de la Conferencia General y Doc. CG/584)
6. Informe del Secretario General.
(Docs. CG/585 y CG/L. 489)
7. Informe del Consejo.
(Docs. CG/586 y CG/L. 490)
8. Status del Tratado y sus Protocolos Adicionales.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/587, CG/L. 491 y S/Inf. 928)
9. Status de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunidades del Organismo.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/588 y CG/L.492)
10. Sistema de Control.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/589 y CG/L.493)
 - a) Aplicación del Artículo 13, Acuerdos de Salvaguardias, Protocolo Adicional sobre Salvaguardias.

- b) Aplicación del Artículo 14 y aplicación de los Artículos 15, 16, 18 y 20 del Tratado.
11. Aplicación del Artículo 24 del Tratado.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/590 y CG/L. 494)
12. Utilización de la Energía Nuclear con Fines Pacíficos.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/591 y CG/L.495)
13. Prevención de la Contaminación Radiactiva del Medio Marino en el Marco del Tratado de Tlatelolco. Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/592 y CG/L. 496)
14. Declaraciones de las Potencias Nucleares a los Protocolos Adicionales I y II del Tratado de Tlatelolco. Cumplimiento de la Resolución 430 (E-XVI).
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/593 y CG/L. 497)
15. Fortalecimiento del Organismo para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe. Cumplimiento de la Resolución CG/Res.448 (XVIII).
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/594 y CG/L. 498)
- a) Conferencia de Estados Partes y Signatarios de Tratados que establecen Zonas Libres de Armas Nucleares. Cumplimiento de la Resolución CG/E/Res.460 (E-XVII)
- b) Programa para incrementar el intercambio de información y experiencias con otras ZLANs.
- c) Apoyo de un grupo profesional para incrementar la capacidad de análisis del Organismo y propuesta de acuerdos de cooperación con la Secretaría General de la ONU para la asignación de analistas del Departamento para Asuntos de Desarme y del Centro Regional de las Naciones Unidas para la Paz, el Desarme y el Desarrollo en América Latina y el Caribe (UNLIREC).
- d) Intercambio de información con organizaciones no gubernamentales.
- e) Programa de trabajo con la Agencia Brasileño-Argentina de Contabilidad y Control de Materiales Nucleares (ABACC).
- f) Fortalecimiento de las relaciones del OPANAL con otras organizaciones y organismos internacionales con injerencia en el desarme, la no proliferación y control de armamentos.
16. Educación para la Paz, el Desarme y la No Proliferación Nuclear.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/595 y CG/L. 499)

17. Elección de los Miembros del Consejo.
Memorandum del Secretario General.
(Docs. CG/596 y CG/L. 500)
18. Informe de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto.
(Docs. CG/597 y CG/L. 501)
 - a) Elección de los Miembros de la Comisión de Cuotas y Asuntos Administrativos y de Presupuesto por un año. (Docs. CG/598 y CG/L. 502).
 - b) Nombramiento del Auditor Externo (Doc. CG/599 y CG/L. 503).
19. Proyecto de Presupuesto del Organismo para el Ejercicio Económico Fiscal para el año 2006 y de la Escala de Cuotas para el Prorrateo de los Gastos del Organismo para el año 2006.
(Docs. CG/600 y CG/L. 504).
20. Certificación del Auditor Externo de los Estados de Cuenta del Organismo, Cuarto Trimestre de 2004 y tres Primeros Trimestres de 2005.
(Docs. CG/581, CG/601, CG/L. 505 y CG/L. 506).
21. Elección del Secretario General.
(Doc. CG/602 y CG/L. 507)
22. Declaración de Santiago.
(Doc. CG/L. 508)
23. Otros Asuntos.